ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARÍA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	1032-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 25 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ofrecer orientación ocupacional y acompañamiento para la intermediación laboral a la población objetivo de atención de la entidad, que el grupo territorial focalice, bajo los criterios y lineamiento establecidos por la Agencia Pública de Empleo del SENA.	Se realizo verificación de las 1.085 personas que se encuentran en Proceso de Reintegración y Reincorporación que estaban activas en el Grupo Territorial Caquetá, identificando 626 personas que se encuentran activos e inscritos y 459 personas que no se encuentran inscritos en la Agencia Pública de Empleo del Sena; logrando la inscripción de 10 nuevas inscripciones en la plataforma de la APE, se realizo también cruce con las personas que se encuentran afiliados al régimen contributivo de salud (245 personas) y régimen subsidiado (840 personas), para identificar personas que se encuentran ocupadas laboralmente; Con esta caracterización se buscaba la focalización de las PER/PPR para el fortalecimiento con los talleres de orientación laboral.
2. Elaborar y entregar un plan de trabajo al supervisor dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes al inicio del contrato, que incluya las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN.	Se realizo el plan de trabajo al inicio del contrato para el primer semestre del año 2022 de acuerdo a las necesidades identificadas en el GT, esta focalización se realizo de acuerdo a caracterización desarrollada con los profesionales facilitadores para aunar esfuerzos de trabajo con población que se encuentre en búsqueda de empleo. Se avanza en orientación y formación con taller y acompañamiento en la Hoja de Vida y revisión de vacantes laborales a través de la Agencia Pública de Empleo del Sena en el municipio de Florencia, población dispersa de San José del Fragua y Curillo con apoyo de los profesionales facilitadores de forma telefónica. Se destaca el necesario apoyo de la Agencia Pública de Empleo del Sena para la ubicación laboral de las personas en proceso de Reintegración y Reincorporación que se encuentra en el Grupo Territorial del Caquetá; ya que con el desarrollo de la metodología, estrategias de formación y búsqueda de empleo se fortalece la identificación de escenarios en los cuales se vinculan laboralmente en el marco de alianzas con empresas, organizaciones o instituciones que aportan a la empleabilidad de los excombatientes durante su proceso de reincorporación.
3. Realizar orientación ocupacional, individual y grupal de manera presencial y/o virtual a la población objeto de atención focalizada por la ARN y con énfasis en las personas en búsqueda de empleo identificadas por el Grupo Territorial, para lo cual se requiere orientar y/o apoyar el registro de la hoja de vida.	Se realiza atención presencial de orientación ocupacional a **8** Personas en proceso de Reincorporación 60-03943, 60-01111, 60-11681, 60-04609, 60-02237, 60-03768, 60-10510, 60-12213, 60-03768, 60-09394; **4** Persona en proceso de Reintegración 0015-20, 0061-17, 2744-08, 0583-15 y **2** familiares de la población objeto de atención, en la actualización de la hoja de vida y revisión de las vacantes disponibles en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo del Sena, de igual forma de orienta en el manejo del aplicativo y como se realiza la postulación a vacantes laborales disponibles y con las que se cumpla el perfil solicitado por la vacante. Así mismo se realiza la revisión de las ofertas de empleo que hay activas en otras plataformas de búsqueda de empleo como CompuTrabajo y la Agencia Pública de Empleo de Comfaca, para socialización de los profesionales con sus participantes de las propuestas laborales y posterior postulación de hojas de vida; esto con el fin de que se puedan dar colocaciones laborales efectivas.
4. Fortalecer las habilidades para la búsqueda de empleo mediante la implementación de los talleres de orientación ocupacional establecidos en el Manual de Orientación Ocupacional de la APE, atendiendo a los lineamientos de la coordinación nacional de la Agencia Pública de Empleo; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	Se realiza Jornada de postulación a vacantes laborales a través de la Agencia Pública de Empleo del SENA, en los perfiles de vendedor de ventas no técnicas, impulsador, mercaderista y vendedor para los 16 aprendices del Auxiliar de Promoción de Productos quienes deben iniciar su etapa productiva y aun no han definido en donde van a realizar las prácticas. Para esta postulación se realizan actualización de las hojas de vida en el aplicativo y revisión de las vacantes que cumplan con el perfil de los aprendices.
5. Realizar una caracterización de empresas ubicadas en las zonas de influencia del GT/PA, con las cuales se puedan adelantar acciones de sensibilización para la vinculación laboral de la población objetivo de atención de la ARN, de acuerdo a las necesidades identificadas por el grupo territorial.	Se entrega base de datos de mapeo realizado con la identificación de empresas que actualmente tienen postulaciones de vacantes en las cuales están más interesados en emplearse la población que se encuentra en Proceso de Reintegración y Reincorporación, que no requieren tanta experiencia laboral, ya que la mayoría de la población objeto de la ARN no cuenta con certificados de experiencia laboral, y sólo se pueden realizar postulaciones a vacantes que no tengan esto como requisito para aplicar a las vacantes laborales. Estas empresas son potenciales vinculadoras laborales, ya que también cuentan con perfiles en los cuales las PER-PPR buscan vincularse más ya que se adecuan a sus perfiles y necesidades.
6. Realizar acciones de sensibilización con empresas y/o entidades para promover la apertura de oportunidades de vinculación laboral para la población objeto de atención de la ARN.	Se realiza acercamiento con la señora Leidy Gutierrez encargada de Talento Humano de la empresa COESCO Colombia S.A.S, empresa de estación de servicio que presenta vacante disponible en el perfil de Islero de Estación de Servicio; se informa de la postulación de Personas en proceso de Reincorporación en estas vacantes postuladas a través de la Agencia Pública de Empleo del Sena; se queda a disposición de saber respuesta de candidatos postulados.
7. Ofrecer acompañamiento a los empresarios interesados en realizar vinculación de población objetivo de atención de la ARN, cuando se requiera, en el acceso a los servicios de intermediación laboral en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA.	Se realiza contacto con encargado de talento humano Yurleny Gaitán de la Empresa Construcomercial S.A.S, y Diana Patricia Cortes de la Empresa Gerdi Distribuciones S.A.S; quienes tienen abiertas vacantes laborales en los perfiles de ventas a través de la Agencia Pública de Empleo del SENA, en las cuales se presentaron hojas de vida de los Aprendices del Auxiliar en Promoción de Productos que se esta realizando en convenio con el SENA con población objeto de la ARN; quienes se encuentran en búsqueda de empresas para realizar las prácticas del técnico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARÍA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	1032-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 25 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

8. Realizar el seguimiento a las postulaciones de población objetivo de atención de la ARN a vacantes de empleo publicadas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, y promoviendo el cierre de las mismas, una vez se registren las colocaciones.	Se apoyó en la postulación a través del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo de 61 PER-PPR-PPR Especial-Gaor, a las vacantes de Oficial de Construcción 3276743, Enfermera 3274669, Auxiliar de Entregas 3257478, Auxiliar Cocina 3266030, Escobita Barrendero 3267463, Asesor Comercial 3234805, Vendedor Externo 3228878, Almacenista Obra 3225788, Coordinador Bodega 3237638, Asesor Ventas 3255150, 3189612 Asesor Comercial, 3193632 Enfermería, 3185800 Auxiliar de Bodega, 300216 Asesor Empresas, 3182410 Mesero, 3182478 Auxiliar Cocina, 3217534 Cajero Restaurante, 3218727 Cajero Almacén, 3192894 Regente de Farmacia, 3219949 Vendedor Mostrador, 3207815 Auxiliar de Archivo, 3189604 Auxiliar de Servicios Funerarios, 32085040 Vigilante, 31997900 Guadañador; a través de la plataforma de búsqueda de empleo de la Agencia Pública de Empleo del Sena. Algunas de estas vacantes se encuentran activas/abiertas y otras se cerraron; se logró una colocación a través de esta plataforma para una PPR en el municipio de San Vicente del Caguán como Ayudante de Obra en una constructora que presenta la vacante en la plataforma, se realiza seguimiento para la colocación de la población objeto de la ARN. Se deja observación que sólo se pudo realizar postulación a estos cargos disponibles que no requerían de experiencia o es mínima para poder postularse, esto debido a que los PER-PPR no cuentan con experiencias certificadas, sino que han sido empíricos o contratos en los que no solicitaron experiencia certificada.
9. Articular con la Agencia Pública de Empleo del SENA, todas las acciones de intermediación laboral que se generen a partir de las convocatorias especiales, procesos de preselección y entrevista, así como eventos especiales de promoción y divulgación en la regional correspondiente y atención en oficinas móviles si así se requiere, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo.	Se participó en el seguimiento mensual con la mesa de trabajo con las encargadas de seguimiento al convenio interadministrativo desde nivel nacional con SENA (Zaira Ávila) y ARN (Maria Isabel Rodríguez) para revisar avance en el pilotaje del convenio con respecto a la vinculación laboral de la población objeto de la ARN; de igual forma se realiza comunicación semanal (Todos los Martes) con Kelly Vargas de la Agencia Pública de Empleo-Sena regional Caquetá para divulgación de vacantes disponibles en las que pueden postularse las PER-PRR que cumplan con los requisitos solicitados por el oferente de la vacante. De igual forma se entrega informe de seguimiento de actividades de orientación laboral desarrolladas desde el cada trimestre dando entrega de los de estos informes con corte al mes de junio; acciones desarrolladas con población en Proceso de Reintegración del Grupo Territorial Caquetá, para revisión y seguimiento desde la oficina central en Bogotá.
10. De acuerdo a la orientación de cada regional, realizar el registro en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA todas las acciones de orientación ocupacional individual y grupal que se desarrolle con la población objetivo de atención de la ARN.	Se deja registro de las 15 personas que hacen parte de población objeto de la ARN a las que se les realizo acompañamiento en la inscripción de la Hoja de Vida en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo-SENA, a quienes se les orienta en la inscripción y actualización de datos, posteriormente se hace revisión de la cartelera de vacantes que hay disponibles y que de acuerdo al perfil del solicitante se pueda realizar la postulación de la hoja de vida en esas vacantes disponibles. Las personas inscritas en los diferentes procesos son; Personas en proceso de Reincorporación 60-03943, 60-01111, 60-11681, 60-04609, 60-02237, 60-03768, 60-10510, 60-12213, 60-03768, 60-09394; Personas en proceso de Reintegración 0015-20, 0061-17, 2744-08, 0583-15 y 2 familiares de la población objeto de atención.
11. Realizar los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y los informes mensuales de las actividades adelantadas de conformidad con el cronograma y plan de acción presentado al inicio del contrato.	Se entrego reportes de avances y seguimiento de atención a la población objetivo y cronograma de desarrollo de actividades para cumplimiento de los objetivos contractuales en los periodos de ejecución del mismo.
12. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de las acciones de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral.	Durante la ejecución de las actividades contrato para el mes de Julio lo meses anteriores de ejecución no se presentaron anomalías o irregularidades en el desarrollo de los objetos contractuales.
13. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes.	Se entrega informe final detallado de las acciones realizadas para cumplimiento de objetivos contractuales.
14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Se entregaron informes según contenido y fechas establecidas, y se dieron respuesta a solicitudes para cumplimiento de actividades contractuales.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se cumple con las actividades programadas para cumplimiento del contrato. Así mismo se apoya en el acercamiento con encargado de la oficina de relaciones interinstitucionales de la Universidad de la Amazonia para adelantar acciones para beneficio de la población objeto de la ARN; De igual forma se apoya en la revisión de 139 seguimientos a PRE para entrega documental; al igual que se acompaña en las entrevistas de postulación de 4 BIE para el mes de Julio.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones principales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 26) Seguridad y protección de la información

Lina Mª Perdomo R

LINA MARÍA PERDOMO ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARÍA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	1032-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 25 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

Fecha VoBo:	25/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"